

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares, 1,75 pts.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 1 pes.
PROVINCIAS: Trimestre..... 6
EXTRANJERO: Trimestre..... 15
Número suelto, 10 cts.

Servicio exclusivo en Murcia para EL LIBERAL

La política financiera de Francia

En estos momentos en que España advierte la importancia para su porvenir de una política financiera y económica firme y bien orientada, no podrá dejar de interesar a nuestros lectores este trabajo del Presidente de la Comisión de Hacienda francesa, que indica las concretas y ciertas aspiraciones de aquel organismo parlamentario en la recién República. (N. de la R.)

Hoy un año, la Comisión de Hacienda del Parlamento francés dió principio a su obra de alivios fiscales proponiendo a la Cámara rebajar los impuestos en favor de los labradores más modestos, de los pequeños comerciantes y de la propiedad reducida, sometidos actualmente a derechos excesivos de mutación. Pero la Comisión de Hacienda se encontró ante la oposición firme y decidida de Poincaré, quien declaró que incluso plantearía la cuestión de confianza contra todos esos proyectos.

Finalmente, y por lo que atañe al alivio fiscal, pudo comprobarse por el estado comparativo de las cifras, propuestas que la Comisión de Hacienda prevé varias reformas no habrían sido proyectadas por el Gobierno. Tales son las exoneraciones de los pequeños comerciantes; rebaja del tipo de impuestos sobre utilidades; descenso asimismo en el tipo de impuestos sobre bienes inmuebles; disminución del impuesto sobre herencias modestas y medianas, para la línea directa descendiente en primero y segundo grado, y entre esposos; rebaja del tipo de arbitrio excepcional sobre la primera mutación; y, por fin, dos importantes reformas referentes a la modificación del impuesto sobre automóviles y a la supresión del impuesto sobre transportes, no y en lo que respecta a los cereales panificables y a los abonos, sino también para las patatas y las fabeas frescas.

Ha sido para nosotros una grata sorpresa ver el Gobierno Tardieu incluir la mayor parte de nuestras proposiciones en su programa económico; y una sorpresa mayor todavía verle recurrir al activo del Tesoro, recurso que el antiguo Gobierno no quiso en modo alguno admitir. El único objeto de este artículo ha sido el mostrar, sencilla y objetivamente, que la Comisión de Hacienda del Parlamento francés había tenido una visión exacta de las necesidades de nuestro tiempo, al emprender esta obra de alivio para el contribuyente, de desarrollo de la producción y de ayuda a la agricultura, para el mayor provecho de los ciudadanos y de la actividad económica del país entero.

J. L. Malvy
Ex ministro de Hacienda Presidente de la Comisión de Hacienda en la Cámara francesa.
Copyright A. L. T. E. A.—(Prohibida la reproducción)

De provincias

El Museo de Tarragona

Tarragona.—El Museo de esta ciudad, que es muy interesante, está cerrado desde el día 2 del actual a consecuencia de que no tiene conserje que lo abra. El hecho está siendo objeto de grandes comentarios y ha producido gran disgusto en la población.

Dos Consejos de guerra

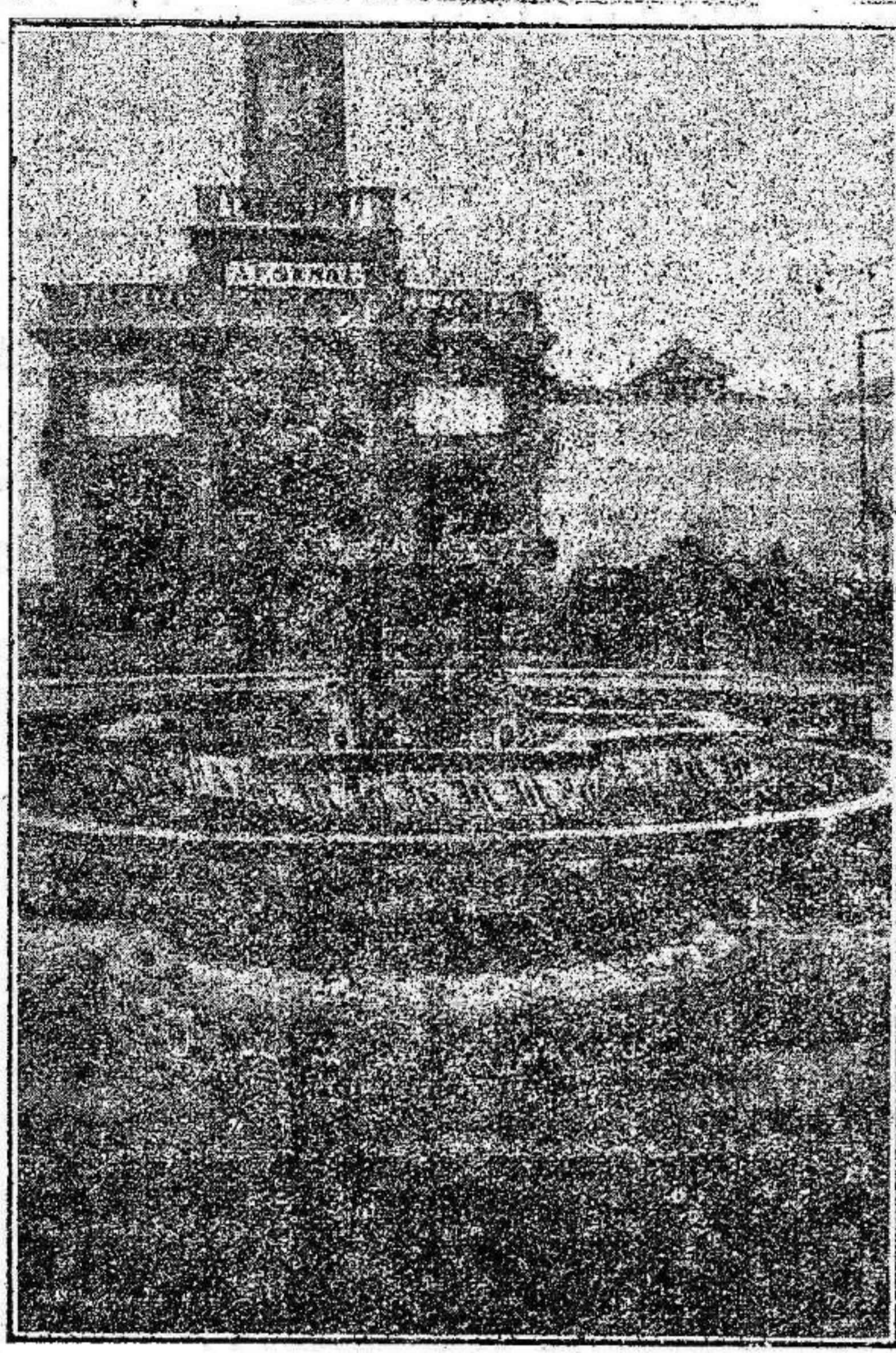
Ferrol.—En Capitanía general se han celebrado dos Consejos de guerra contra otros tantos marineros acusados de acumulación de notas y desertión. La sentencia no se hará pública hasta que no la apruebe el capitán general.

CARTAGENA

FUENTE "CEGARRA SALCEDO"

Artística fuente que con el nombre de nuestro inolvidable amigo y colaborador Andrés Cegarra Salcedo, de cuyo fallecimiento se cumplió el segundo aniversario, ha levantado el Ayuntamiento cartagenero en los bellos jardines de la Plaza del Rey en la ciudad hermana.

La canción del agua al caer sobre la taza de esta fuente de elegante arquitectura, a la que rodea el milagro perfumado de muchas flores, es como una cariñosa plegaria de la simpática y atrayente Cartagena a la memoria del gran literato unionense, astro de primerísima magnitud en el cielo de nuestras Letras, a quien su patria chica —La Unión— la noble tierra minera, a la que amaba ferrocarriladamente, le regata y aun niega determinados homenajes...



Cartagena, la ciudad altamente espiritual y sensitiva, de la que nuestro llorado Director don Pedro Jara Carrillo dijo con el acierto que siempre le acompañaba.

«Ciudad admirable que no te concretas a horadar tus montes y a forjar tu plata ni a armar recios buques de guerra insensata; tu labor con hondo sentido comp'etías, honrando a tus sabios, héroes y poetas y escribiendo en piedras la dulce sonata con que la memoria olvidos rescata, hasta en las más íntimas de tus plazuelas.»

debe completar su sentido homenaje a Cegarra Salcedo poniendo cerca de esta bella fuente, que tan alto habla de su devoción al talento, un rincón con libros...

«Libros, flores... y el agua entonando su divina canción! ¡Cómo sonreíría Cegarra Salcedo si pudiera ver este delicado homenaje de Cartagena!

Con el triste motivo del segundo aniversario del fallecimiento del ilustrado autor de «Gaviota», reitramos a su atribulada familia el testimonio de nuestro dolor.

Fieta tendrá que pagar una indemnización

14, a las 5 t.

Madrid.—La Audiencia territorial ha dictado sentencia en el pleito entablado por la Compañía Metropolitana del Teatro de la Opera de Nueva York contra el tenor español Miguel Fieta, por incumplimiento de contrato.

En virtud de dicha sentencia, Fieta tendrá que pagar a la mencionada compañía una indemnización de 19.000 dólares más los intereses de dicha cantidad desde el día en que se formuló la denuncia.

Fieta había firmado un contrato para cantar en la Opera de Nueva York en la temporada de 6 de febrero a primero de Mayo de 1927 en 18 funciones. cobrando a razón de 1.100 dólares por función.

El tenor español no pudo cumplir un contrato por no haberse le concedido el oportuno pasaporte a consecuencia de no tener bien determinada su situación militar, y la Audiencia ha entendido que ello no cons...



—¿Qué hora es, guardia?

—Las cuatro y cinco.

—¿Cuatro y cinco? Las nueve entonces.

(«El Nervión».)

De interés para los exportadores

La inscripción en el Registro de la Dirección General de Abastos

El presidente de la Unión Mercantil Industrial, señor Velasco, nos remite la siguiente nota que insertamos por considerarla de gran interés para un importante sector de la economía regional:

«La real orden de 11 de diciembre de 1929 sobre normas aplicables a la exportación agrícola, preceptiva en su artículo tercero de la obligatoriedad de inscripción en el Registro de Exportadores de la Sección de Vigilancia y Reglamentación de la Dirección general de Comercio y Abastos a toda persona dedicada a la exportación agrícola. Dicha inscripción ha de solicitarse con ciertos requisitos, cuyo acopio y tramitación quizá constituirá un afán para todos los que, dedicados habitualmente al comercio, se encuentran en estos momentos en plena campaña de trabajo.»

La Secretaría de la Unión Nacional de Exportación Agrícola, previa consulta con la Dirección general de Comercio y Abastos, ha simplificado estos trámites y, al efecto, ha redactado una ficha en la que se especifican por enunciados todos los requisitos que reclama la disposición ministerial de una manera sencilla, a fin de que puedan llenarse por los exportadores con la menor pérdida de tiempo y sin ningún desembolso por su parte. Cualesquiera gastos que hubiera que realizar, como reintegro de pólizas, etc., correrán a cargo de la Secretaría de Unica como servicio prestado a sus adheridos.

Cualquier informe sobre esto, como ficha o hoja impresa, los podrán adquirir los exportadores en la Unión Mercantil Industrial y en la Fletadora Murciana, y una vez llenados los enunciados y firmada se enviará a la Unica quien se encargará de presentarla en el Registro de Exportadores de la Sección de Vigilancia y Reglamentación de la Dirección general de Comercio y Abastos.

Cuando los exportadores emplean en los testeros cromos o vietas con sus marcas, deberán remitir al propio tiempo dos ejemplares de cada una de ellas para que la Unica proceda a su clasificación y presente todo el conjunto ordenadamente a la Dirección general de Comercio y Abastos.

Se recomienda llenar este requisito a la brevedad posible, dentro del mes actual, en evitación de los perjuicios consiguientes.»

El día en Barcelona

Llegada de don Alfonso y de Estella

14, a las 3 t.

Barcelona.—En el segundo expreso de Madrid llegaron esta mañana el rey y el presidente del Gobierno.

En la estación fueron recibidos por las autoridades, comisiones y representaciones de los Cuerpos de la guarnición. El rey marchó a Pedralbes y Primo de Rivera se trasladó a Capitanía general, después de haber dado cuenta a don Alfonso de las noticias de toda España que le habían sido comunicadas en la estación.

Una vez en Capitanía, Estella celebró una conferencia telefónica con Madrid.

Luego marchó al Palacio de Pedralbes para acompañar a don Alfonso en su visita a las Escuelas Pías de Sarriá.

Manifestaciones de Estella
El presidente del Gobierno, hablando con los periodistas, les manifestó que no habían venido a clausurar la Exposición Internacional, sino a despedir a los extranjeros que habían tomado parte en el certamen.

Luego el Comité de la Exposición prohibió su entrada a la misma durante unos días, a fin de variar su fisonomía y cambiar su carácter internacional en nacional, bajo cuyo aspecto el certamen continuará hasta fin de año.

El infante don Fernando
El infante don Fernando almorzó esta mañana en Pedralbes con el rey, al que dió cuenta del resultado del viaje a Italia para asistir en su representación a la boda del príncipe Humberto con la princesa María José de Bélgica.

El infante regresará esta noche a Madrid.

Un banquete
El ministro de Comercio fran-

FLORES DE TRAPO

EN HONOR DE CEGARRA

Nos duele tener que escribir otra vez en memoria de un gran amigo y meritísimo escritor, nos duele tener que recordar que hoy hace dos años que se fué para siempre Andrés Cegarra. En tan tristes fechas, apenas le es dable a nuestra insignificante literatura recordar al gran amigo... Queríamos tanto a aquel muchacho bueno y escritor insigne que en colaboración con el de él se dedicaba a hacer fragantísimas rosas literarias, que estas líneas, así itas bajo el mazo del recuerdo de su tránsito, serán forzadamente una cosa así; pero si hemos de decir verdad, nos gustaría más de la liturgia que si fuera tan fría que nos permitiera hacer hoy unas cuartillas dignas de ser leídas. Hoy no nos es posible más que recordar con unción al hombre noble y extinto prolijo, al caballero intachable, fraternal amigo, y en silencio pretender apagar con lágrimas y vano empeño—la llama de nuestro dolor...

La línea original de la dolorosa vida de Andrés Cegarra Salcedo era la belleza... Era la belleza porque siempre fué devoto del amor, palabra de la justicia, vocero del anhelo de las vidas humildes. Y todo esto es bello. Cronista maravilloso, cuentista insuperable, a veces desdeñaba los motivos altos para fabricar el oro o purísimo de su prosa cantable y sonora como un surtidor que se desgranaba en una limpida lluvia de perlas sobre taza de oro tal—para cantar las cosas modestas y sin trascendencia. Delicado, exquisito en grado sumo, despreciaba a veces las rosas de majestad para ser el apoloquista de las pobres hojas olvidadas al ruiseñor para cantar a los gorriónicos humildes... El pobre chocho que en la montaña azul de tan alta vive su triste soledad, al pasar por los puntos de su pluma, tan rica en imágenes bellas como en colores la paleta de Sorolla, se hace tan atrayente como los narajales magníficos cargados de azahar. «Gaviota», el pichuelo de playa que durmió en el sofá sobre blandos cojines de algas secas, que comió de los despojos de la pesca y de los regalos del mar, como las billas aves que llevan su nombre, merece tanto amor suyo, o un poquitín más, que Margarita, la niña pálida, blanca, caramente blanca, que es un espallo de orquídeas... Un amor ancho, desbordado, a las cosas humildes y justas fué el guía de su pobre vida de enformo y con matices de pasión, hubo en él una estrella que llenaba de luz purísima la belleza de esa línea cardinal...

Esta fué la pasión que como una estrella llenó de luz purísima la vida del impedido eminente: su pueblo, el amor a su pueblo y a las cosas que lo sustentaban. Si Andrés Cegarra, paralizado, impedido, sin alas, amarrado por el dolor a su sillón de enfermo hubiera sabido que alguien atendía a su «Mineda», habría hecho un esfuerzo sobre humano y trocando su pluma de oro en tizona toledana hubiera cruzado el pecho del ofensor... Quiso a La Unión como a su madre, puso en ella uno de los amores largos que sintió—los suyos, sus libros, sus amigos, sus compañeros—y La Unión, su pueblo el pueblo que tuvo en él amoroso vigía de sus ansias, noble defensor de sus anhelos, caudatísimo de sus virtudes, ahora... pero no hablemos aquí de ingratinidades, no reflejemos aquí de amores y olvidos, cada día más inexplicables, cada día más dolorosos. No, no hablemos aquí de esas cosas que son como cardos en el mar de violetas del amor a Cegarra...

Hay unas manes femeninas—bondadosas, santas manes!—que cuidan con unción de la tumba del unionense glorioso y sobre el pedazo de tierra que abraza a su envoltura carnal, siempre hay unas flores que en el silencio augusto del santo recinto son como mudas plegarias por el muerto amado y un bello contraste con la fealdad del olvido oficial. ¡Benditas manes! Si Andrés Cegarra que decía que hasta el dolor tiene belleza, que todo el que a él lo atezó en su vida lo convirtió en magníficos pétalos de una gran rosa literaria que en el amplio y bien cuidado jardín de las Letras regionales son de un valor incalculable, viera un pedacito de tierra que le guarda en su santo rincón y supiera de ese olvido oficial de que hablábamos, gritaría con más fe que nunca: «Si, sí, el dolor tiene belleza... Y el gran amigo de EL LIBERAL, en pago a esas flores que besan su fosa y barren ciertos olvidos, escribiría otra obra cual «Gaviota» que serviría para aumentar la belleza del cielo literario levantino...

A las manos que cuidan con unción de la tumba del unionense glorioso, del escritor insigne, amigo bondadoso y caballero intachable, van estas líneas, pobres flores de trapo—y perfume, para que sean ofrecidas como un manco de rosas sobre el pedacito de tierra que abraza la envoltura carnal del pobre martir queridísimo. No tienen perfume porque son pobres flores de trapo, pero van humedecidas. Pur qué no hay que decirlo...

Cartagena. Alfonso MARTINEZ

En su poder otro vigésimo del mismo número.

Los periodistas han visitado al lotero que vendió este número, el cual ha dicho que le han visitado los hermanos González para cobrar los diez vigésimos.

El rey en Barcelona
Barcelona.—Después de almorzar el rey visitó los talleres de maquinarias terrestres y marítimas del barrio de San Andrés.

En dichos talleres fué recibido por las autoridades.

El monarca recorrió todas las dependencias y se detuvo ante cuatro locomotoras de las que prestan servicio en la línea Madrid-Sevilla.

Las cotizaciones de ayer

Madrid.—Los bancos particulares han cotizado las divisas durante el día de hoy de la siguiente forma:

Francos veintinueve cuarenta y cinco. Dólar siete cuarenta y nueve. Libra treinta y seis cincuenta. Lira treinta y nueve veinte y tres. Suizos ciento cuarenta y cinco diez.

La cotización más alta que se alcanzó la libra fué de treinta y siete ochenta.

En el mismo vapor venía don Carlos Pérez López el cual tiene Lea todos los días EL LIBERAL.

LOS QUE SUFREN HERNIAS

Habrán leído con interés las numerosas cartas de personas curadas de hernias y que desde hace ya muchos años viene publicando la prensa española. Estos testimonios escritos justifican la fama que goza el METODO C. A. BOER y constituyen una garantía así como una indicación segura para los herniados que quieren prevenirse contra las inevitables, peligrosas y funestas consecuencias de las hernias y lograr su desaparición.

Hu. Iva, a 11 de Diciembre 1929. Sr. D. C. A. BOER, Barcelona.—Muy señor mío: Para su satisfacción tengo el gusto de decirle que, usando sus aparatos al reproducirme unas hernias inguinales operadas, en poco más de un año me encuentro perfectamente bien. Suyo afecto. a. y capellán, J. Guzmán, párroco de la Parroquia Mayor del Apóstol. San Pedro, Huelva.

QUEBRADOS de uno y otro sexo: si están ustedes decididos a combatir sus hernias con el medio HOY más poderoso, eficaz y seguro, confíense al reputado especialista C. A. BOER en sus visitas a ALICANTE, sábado 18 enero, Palace Hotel.

MURCIA, domingo 19 enero, HOTEL REINA VICTORIA.

ALMANSA, martes 28 enero, Hotel Comercio.

HEL'IN, miércoles 29 enero, Hotel Atenea.

CARAVACA, jueves 30 enero, Hotel Victoria.

MULA, viernes 31 enero, Hotel Comercio.

ORIHUELA, sábado 1.º febrero, Palace Hotel.

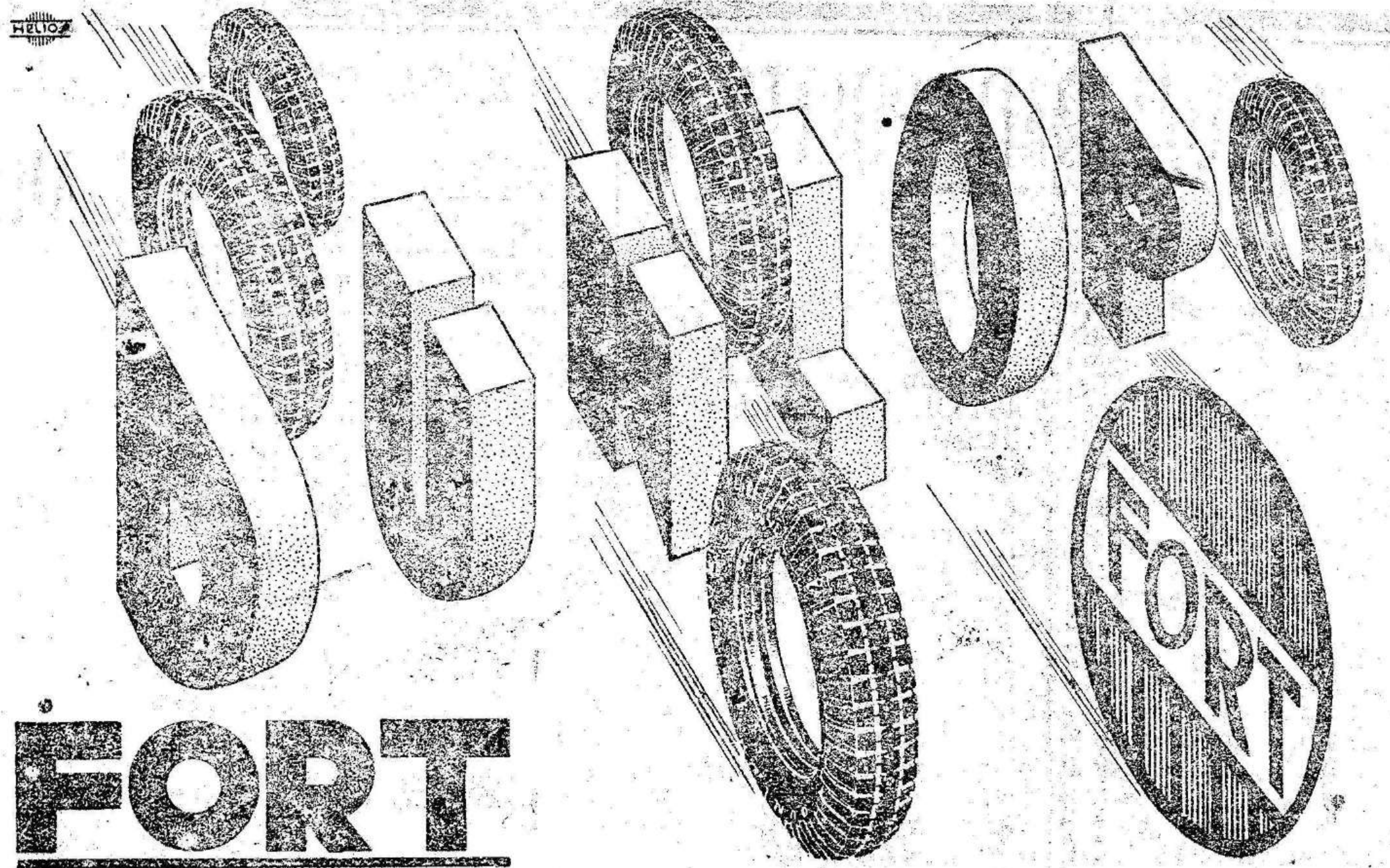
NOVELDA, domingo 2 febrero, Fonda la Confianza.

MONOVAR, lunes 3 febrero, Fonda Comercio.

C. A. BOER, Especialista Herniario, Felayo, 60, BARCELONA.



Representante distribuidor para MURCIA: D. Manuel Moreno Pausa - Vina del 13



FORT

PARA RENDIMIENTO GARANTIZADO, SEGURIDAD, CONFORT Y ECONOMIA

Montad

DUNLOP FORT

La cubierta más acreditada en el mercado.

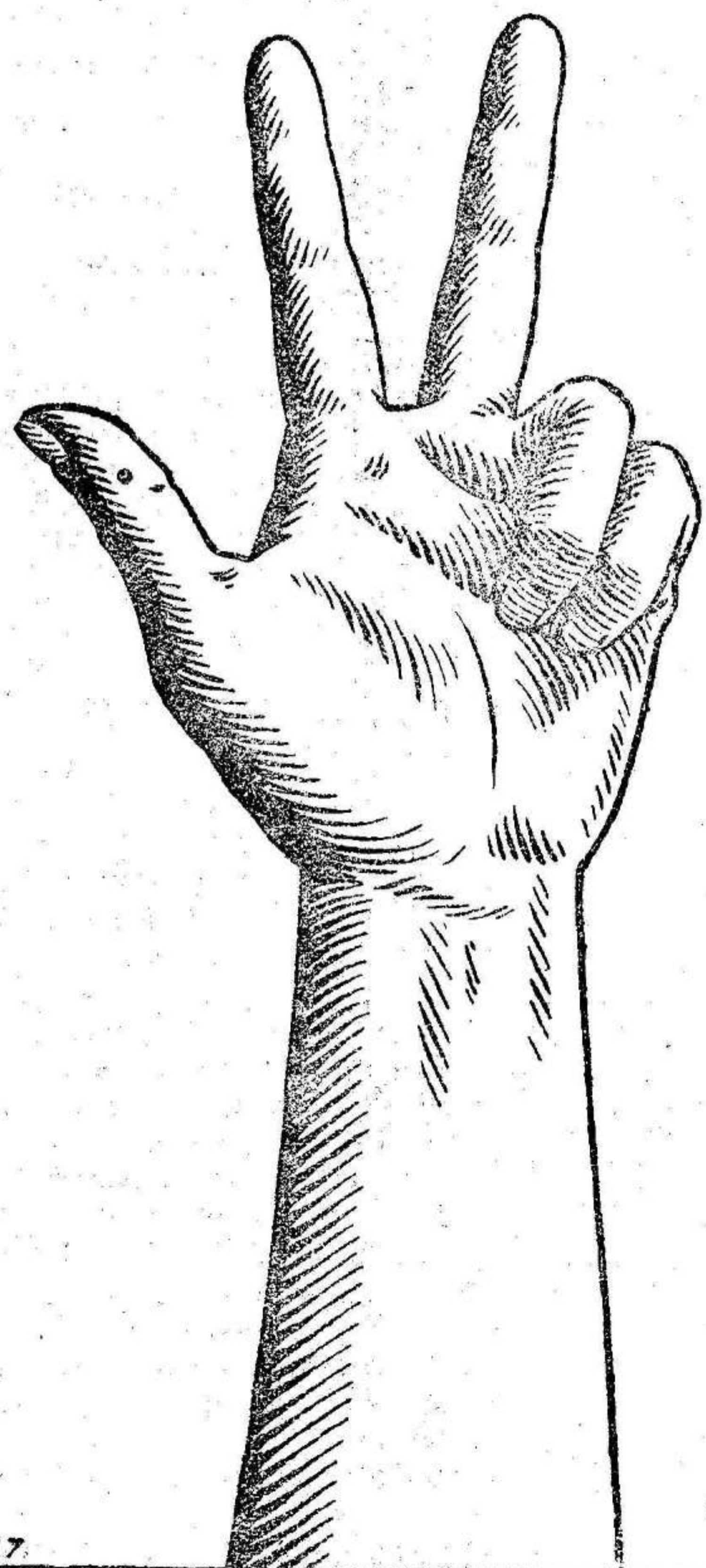
DUNLOP

Sociedad Anónima Española MADRID BARCELONA SEVILLA

3

VIRTUDES MARAVILLOSAS

"PURGA, REFRESCA Y DESINFECTA"



De venta en todas las farmacias y droguerías LABORATORIO QUIMICO FARMACEUTICO MODERNO, TURIN



DEPOSITARIOS GENERALES:

Giménez-Salinas & Cía., Sagués, 2 & 4, Barcelona

MAGNESIA S. PELLEGRINO

CANAS

Producto higiénico que devuelve al cabello su color primitivo

De venta: Manuel Medina, Platería 57; Bazar Murciano, Platería; y demás perfumisterías y droguerías. Depositario general: Federico Bonet, apartado 501, Madrid.

GRANDIOSO INVENTO Agua de Colonia "La Invencible"

PATENTADA EN TODO EL MUNDO

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

DE UNA A OCHO PALABRAS, 30 CTMOS. CADA PALABRA MAS 5 CENTIMOS

LEY DEL TIMBRE MODRIZAS

Según dispone el artículo 200 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala: Hasta 10 pías. . . Ptas. 0,10 De 10,01 a 100 id. . . 0,15 De 100,01 a 250 id. . . 0,30 De 250,01 a 750 id. . . 0,60 De 750,01 a 1.200 id. . . 1,20 De más de 1.200 id. . . 2,40 El impuesto del Timbre por anuncios será de cuenta de los señores anunciantes, y de la cuantía que fija la vigente ley del Timbre.

VARIOS

Matrimonios: O tega os re-trata en la Iglesia, avisa do.

Oficial de hojalatero se nece-sita. Plaza de San Julián, Sellos de cachu.

Toda la correspondencia pa-ra EL LIBERAL debe diri-girse al apartado 54, para que se reciba en mayor rapidez.

AMORRIZAS

Sección especial para ama-mo-ri-zas, a 30 cts. inserción

Ama de or a para su casa, de 22 años de edad, leche de cuatro meses. Razón: Puento Tocinos, Iglesia del coorrio, preguntando por Antonio Pa-rez Toledo. (14)

Ama de cria para su casa, de 28 años de edad, leche de un mes. Razón: Camino del Badén, Bra- its, preguntando por Pedro García Gonzá-lez. (15)

Ama de cria para su casa o la de los padres, de 25 años de edad, leche de un mes. Razón: Entrada al Rincón de Soor, preguntando por Diego el es- los Manolos. (18)

Ama de cria para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de diez meses. Razón: Espinado, Huerto de las Bom-bas, preguntando por Carme-n López Carrillo. (20)

Ama de cria para su casa, de 26 años de edad, leche de veinte días. Razón: Cabezo de Torres, preguntando por Juana Valverde, mujer de Juan-to el músico. (21)

Bolsa del Trabajo

Sección gratuita hasta och-palabras. Cada palabra m5, 5 centimos

Si usted no tiene colocación puede solicitar trabajo en esta sección.

VENTAS

VERDOS. Si queréis, que vuestros cerdos engorden rápidamente evitando el ra-quitismo, usad PROYENDI-NR, de venta en todas las Droguerías.

"Bovian" es el alimento fos-fatado y tamizado por excelencia para vacas leche-ras. La leche de las vacas a-las que se les suministra "Bo-vian" es más espesa, de me-jo calidad y más nutritiva.

¡Bovian! Contra las plagas de los árboles frutales, inver-nales, hortalizas, arbustos, plantas y flores

"JARA CARRILLO"

es un delicioso refresco puramente español, com-puesto con frutas de Murcia. Elaboración de José Arce.—Beniján (Murcia).—Teléfono 12.

ESANOFELE

REMEDIO INFALIBLE CONTRA LAS FIEBRES PALUDICAS

15 DIAS DE TRATAMIENTO CURACION SEGURA

F. BISLERI & C. MIAN (ITALIA)
Depositar: Juan Martín - Alcalá 9 - Madrid

HOMBRES

débiles de cualquier edad Virilidad perfecta, instantá-nea, infalible, sin medicamen-tos. Tratamiento nuevo eco-nómico. Pago después del re-sultado. Escribid: N. E. A. Apartado 100.3. MADRID.

Suscribese a EL LIBERAL 2 pías. al mes.

ESTUFAS ELECTRICAS

Y

PROTOS

toda clase de aparatos eléc-tricos para usos domésticos.

FABRICADOS POR SIEMENS SCHUCKERT-INDUSTRIA ELECTRICA, S. A.

De venta: BORCHERT Y VALLSTAM Sucesores de Antonio García Alemán

Marín-Baldo, 2. MURCIA Tel. 1601.

¡170 000 testimonios!

HERPES y úlceras varicosas

Contra estas enferme-dades tan molestas y todaví-a se de erupciones de la piel, a veces de muy difícil cura-ción, se emplea con gra-v ventaja y positivo éxito la Pomada «Soria». Las úlceras varicosas se curan con el maravilloso preparado «Pedi».

Pomada Sori, núm. 59 Precio en provincias: Ptas. 5,90 caja

Pomada Pedi, núm. 51 Precio en provincias: Ptas. 5,90 caja

NERVIOS

Excitación y abatimiento

El desgaste de los nervios es el factor principal de los padecimientos del sistema nervioso. Calmar l s nervios y excitados y darles nutrición especial, fácilmente asimila-ble, es el doble efecto cura-tivo que se consigue siempre remedio infalible, de suave con rapidez y resultados du- raderos con las excelentes pí-loras.

Píldoras Nervios, núm. 47 Precio en provincias: Ptas. 3,20 caja

EXTREMIMIENTO

Sangre viciada

Contra este padecimien-to y para combatir el estio e incom-petas, así como para purificación de la sangre, se emplea como-tivo que se consigue siempre remedio infalible, de suave efecto purgante, que no da- raderos con las excelentes pí-loras.

Píldoras Balsámicas, n.º 13 Precio en provincias: Ptas. 0,20 caja

El libro de los célebres medicamen-tos de CURA HEUMANN, de 244 páginas ilustradas, se envía abso-lutamente gratis a todos que lo piden en el bono adjunto.

Los célebres medicamentos HEUMANN—44 diferentes especialidades se venden en MURCIA: Farmacia AYUSO MIRO, Calle San Cristóbal, núm. 8

Los pedidos por cart, que se sirven contra reembolso o giro postal, diríjense a MADRID: Farmacia TORRES-ACERO, Trafalgar, 14, Apartado 10 008

La acción francesa en Marruecos

El Alto Mando será reorganizado con carácter único

Madrid.—El periódico «El Debate» publica hoy el siguiente telegrama de París: «El jueves saldrá para Rabat el residente general francés que a su paso por Madrid se detendrá dos días en Madrid, donde será recibido por el rey de España. Parece ser que esta visita obedece a un cambio de impresiones tenida por el Gobierno con el gobernador de Argelia para llegar a un mando único en los dominios de ambos protectorados. En la nueva organización, el mando residirá en Rabat, y tendrá su cuartel general de Baud-Drub. El jefe que se nombre asumirá el mando de Argelia y Marruecos, y esta nueva organización tiende a acelerar la pacificación de ambas zonas, facilitar el repeler cualquier golpe de mano y acelerar en dichos casos las concentraciones. Lo que publica «El Sol» Hablando de este asunto, «El Sol» dice: «Según noticias de los centros bien informados, el viaje del residente francés en Marruecos obedece a un cambio de impresiones con respecto a Río de O y las medidas a tomar para reducir el foco de rebelión allí existente.» Las comunicaciones entre ambas zonas Casablanca.—El 3 de febrero se celebrará en Tánger una conferencia a la que asistirán el Residente francés, el Alto Comisario español y el Director de Comunicaciones de Marruecos, para tratar de las relaciones telegráficas y telefónicas en ambas zonas.

La encuesta de «Informaciones»

Indalecio Prieto es partidario de unas Cortes Constituyentes de donde han de salir los hombres nuevos

Madrid.—El periódico «Informaciones» continúa hoy su encuesta acerca de quienes pueden ser los políticos que sustituirán a la dictadura. Entre otras cosas dice: «Hombres nuevos, hombres nuevos, ¿lo que hace falta son hombres, así; hombres, sin adjetivos. Estima que la gobernación del Estado no se puede confiar a hombres inéditos, porque eso sería una rifa de desastrosas consecuencias para la nación. Los vicios que se señalan en los políticos, sigue diciendo, no son imputables a los hombres; son fruto de la inexistencia de un fuerte control de opinión pública. Cuando esta no existe hay forzosamente que inventarla y entonces brota el caciquismo. A este juego de ficción se acomodan también los Poderes pero el Parlamento, con todas estas lacras, era una cosa seria.» Indalecio Prieto termina diciendo que desde luego, a pesar del miedo que se tiene al Parlamento, él encuentra una salida de la dictadura sencillísima; la convocatoria de unas Cortes Constituyentes que son las que han de estructurar la vida del país, la que ha de marcar las normas y de las que han de brotar los hombres que lo rijan. Opinión de don Mariano Benlliure Madrid.—El escultor don Mariano Benlliure ha sido también interrogado por «Informaciones» para que emita su opinión acerca de los hombres, que deben seguir a los actuales. Benlliure ha dicho: «Y qué se yo de hombres nuevos y viejos? Yo no opino más que en materia de arte. De lo demás, doctores tiene la iglesia. Lo que opina don Baldomero Argente Madrid.—Don Argente ha emitido su opinión, requerido por «Informaciones». Después de dar algunas ideas

LA ACTUALIDAD POLITICA

El Estatuto de Prensa

Madrid.—La Asamblea tiene en estudio el proyecto de Estatuto de Prensa, el cual tiende al mejoramiento de la profesión periodística y a darle un carácter y una formalidad jurídica de que hoy carece. Todos los asambleístas se han mostrado de acuerdo en que la libertad de expresión es consustancial con el ejercicio del periodismo, si bien encuentran natural que la dictadura no se muestre conforme con algunos aspectos de la misma. Libertad con responsabilidad, y escrupulosidad en los procedimientos para llegar a las sanciones rápidas y eficaces, parece ser que es lo que tiende a lograr el Estatuto. Lo que publica el «Diario oficial» El «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real orden disponiendo que los beneficios de retiro y cancelación de la inscripción de condones que determinan los artículos 210 y 212 del Código penal vigente sean aplicables a los militares y paisanos juzgados por la jurisdicción militar y a los militares que lo hayan sido o lo sean por la ordinaria. Se exceptuarán aquellos que lo hayan sido a la pérdida de empleo, separación del servicio y expulsión de filas, cuyas penas les hayan sido impuestas como principales o accesorias a los efectos de la degradación. Ello no obstante, los condenados que reúnan las circunstancias que se requieren para obtener la rehabilitación, se considerará que recobran su actitud a los efectos de poder percibir la pensión que por años de servicio les correspondía como retiro el día de la sentencia, así como también las pensiones que por cruces de guerra vitificadas les correspondieran al tiempo de hacerse firme la sentencia. Firma de Marina Se han firmado los siguientes decretos de este departamento ministerial: Modificando el artículo segundo del reglamento de 9 de enero de 1929 e dando el Patronato del Museo Naval. Concediendo la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al ministro de Suecia en España. Nombrando para el mando de la provincia marítima de Bilbao a don Venancio Martí. Asesinando a capitán de fragata a don Eusebio Molins.

Ascendiendo a capitán de corbeta a don Antonio Corbier.

Ascendiendo a tenientes de navío a don Fernando Arbol, don Rafael Cureis, don Luis San Fermín, don José Gándara y don Victoriano Sánchez Barcaiztegui. Otros ascensos y combinaciones de personal. Firma de Justicia Nombrando obispo de Barcelona a don Manuel Icaiza, que lo era de Lérida. Nombrando obispo de Badajoz a don José María Alcázar, canónigo de O.ihuella. Declarando excedente a don Carlos Acuarrelli, fiscal de Oviedo. Nombrando para dicho cargo a don Luciano G. Valdés. Nombrando fiscal provincial de ascenso y destinándolo a la Audiencia territorial de Madrid a don Manuel Palacios. Otras combinaciones de personal. Nota oficiosa obligatoria Madrid.—En la Oficina de Información de la Presidencia han facilitado la siguiente nota oficiosa, de inserción obligatoria: «Con motivo de una iniciativa de los productores asturianos de carbón para la creación de una Central de ventar, se ha producido entre diversas corporaciones y elementos asturianos un movimiento de alarma que se traduce en una activa campaña de protesta, en la cual se da por supuesto que se han de ocasionar inevitables perjuicios a algunos puertos de embarque del carbón asturiano. La alarma carece de todo justificado fundamento, pues hasta el presente momento el asunto no tiene estado oficial y se reduce a un deseo expuesto en el Sindicato Carbonero asturiano, que por el mismo se estudia y que más tarde será examinado detenidamente por el Consejo Nacional de Combustibles y en caso de que este eleve alguna propuesta al ministro de Fomento sobre tal iniciativa, no lo ha de hacer sin tener en cuenta los intereses de todos los puertos y localidades afectadas, máxime cuando ya el señor ministro de Fomento se ocupa de la modificación de tarifas de algunos puertos que, como el de Avilés, se hallan en desventajosa situación. La importación del maíz Madrid.—La «Gaceta» publica una real orden suspendiendo la importación del maíz.

El director de Marruecos y Colonias en el Instituto Forestal

Madrid.—Ayer visitó el Instituto Forestal el director de Marruecos y Colonias, para examinar los trabajos de aprovechamiento de la madera en las posesiones españolas de la Guinea, que realiza la acción colonial. Examinó los trabajos en madera que determinan las ciento cincuenta especies, presentadas por el ingeniero señor Njera. Después admiró una hermosa colección de piezas en maderas, para trabajos especiales de ebanistería y sobre celulosas y papeles que se obtienen con aplicaciones de jugos y resinas. El director de Marruecos y Colonias felicitó al director del Instituto por la trascendental obra que suponen para las maderas de la Guinea los trabajos realizados.

Fuga de presos

Avilés. De la cárcel de Armas de San Pedro se han fugado cinco reclusos. Hasta hoy se ignora su paradero.

Advertisement for 'CANAS' hair treatment. It features an image of a bottle and text describing the product as 'agua de colonia', 'laboratorio Caspe 12 Barcelona', and 'invento maravilloso para volver los cabellos blancos a su color primitivo'. It also mentions 'Lopez Caro' and 'Laboratorio Caspe 12 Barcelona'.

acercos de los hombres viejos y nuevos termina diciendo: Yo creo que como ciudadanos todos tienen derecho a gobernar. Como políticos, ninguno. Unicamente establezco en esta regla general dos excepciones: la de Romanones y Cambó.

Sangriento suceso

Teruel.—Se conocen detalles del suceso desarrollado en el pueblo de Santa Eulalia, del que han sido protagonistas un individuo llamado Coperias, de 29 años, de oficio barbero, y el conserje del Casino de dicho pueblo Cándido Domingo, de 32 años, casado, y en cuyo domicilio presta sus servicios como sirvienta la novia de Coperias. En la noche del pasado lunes Domingo cuestionó con Cándido, no llegando a las manos por la intervención de varias personas que se hallaban en el Casino. Anoche Coperias encontró a su amigo Cándido entregado al trabajo de apagar los faroles, pero éste descompeñaba también el cargo de celador y sin mediar palabra, con una escopeta que llevaba hizo un disparo contra Cándido, que cayó muerto en el acto. El sangriento suceso ha causado gran impresión y se comenta mucho que los protegidos hayan sido dos íntimos amigos. La opinión supone que la causa del sangriento crimen ha sido el cuestionamiento de los faroles. Después de cometido el hecho Domingo se entregó a la guardia civil.

Da muerte a su amigo haciéndole un disparo de escopeta

Desaparece un administrador de Correos dejando un desfalco de veinte mil pesetas Llanes.—El administrador de Correos de esta población don Diego Benitez ha desaparecido, llevándose los fondos que había en caja. El administrador se enteró de que cerca de Llanes se encontraba el inspector general de la región haciendo la acostumbrada visita y antes tal anuncio se dio a la fuga. El inspector, al notar la ausencia del administrador levantó acta del abandono de destino en la noche del lunes y al día siguiente ante el cartero mayor procedió a abrir la caja en la que encontró tan solo ochenta pesetas. Se sabe que el administrador estuvo el domingo en Oviedo haciendo gestiones para obtener un préstamo de tres mil pesetas, pero no lo consiguió. El inspector se ha hecho cargo de la administración.

T.S.H.

PROGRAMA PARA EL DIA 15 Madrid.—E. A. J. 7.—424 m., 3 kw. 707,5 kiloc. 11.45.—Mediodía.—Nota de síntesis.—Calendario astronómico.—Santoral. Recetas culinarias por don Gonzalo Avello. 12.00.—Campanadas de Gobernación.—Crónica resumen de la Prensa de la mañana.—Cotizaciones de Bolsa.—Bolsa de trabajo.—Programa del día.—Noticias. 12.15.—Señales horarias.—Fin de la emisión. 14.00.—Sobremesa.—Campanadas de Gobernación. Señales horarias.—Servicio especial para Unión Radio, suministrado por el diario «La Nación».—Índice de conferencias. 15.30.—Fin de la emisión. 19.00.—Tarde.—Campanadas de Gobernación.—Cotizaciones de Bolsa.—Música de baile. 20.25.—Noticias de Prensa.—Información directa de Unión Radio. 20.30.—Fin de la emisión. 22.00.—Noche.—Campanadas de Gobernación.—Señales horarias.—Últimas cotizaciones de Bolsa. Transmisión del Hotel Nacional.—Concierto por la banda que dirige el maestro Gropessa. 24.00.—Campanadas de Gobernación.—Crónica-resumen de las noticias del día.—Noticias de última hora.—Servicio especial para Unión Radio suministrado por el diario «La Nación». Continuación de la transmisión del Hotel Nacional. 0.30.—Cierre de la Estación

BOLSA

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 'Cotización del día 14', 'Interior', 'Amortizable 5 por 100, 93 00', 'Amortizable 4 por 100, 83 75', 'Banco de España, 585 00', 'Tabacos, 000 00', 'Francos, 29 85', 'Libras, 36 95', 'Dólares, 7 60', 'Liras, 00 00'.

ULTIMA HORA

Los lobos hacen de las suyas Zamora.—A consecuencia de las últimas nevadas las matanzas de lobos invaden los pueblos de esta provincia. En Puebla de Sanabria una manada de lobos penetró en las casas sembrando el pánico entre los habitantes. En San Cebrían seis de estas fieras arremetieron contra el vecino Manuel García que logró huir. Otra manada de lobos destruyó a varias cabras. La estancia del rey y Estella en Barcelona. Barcelona.—Ayer noche don Alfonso y el jefe del Gobierno asistieron a una comida que dio en su honor en el Hotel Ritz el comisario de Francia en la Exposición. El marqués de Estella pasó ayer tarde por la ciudad y a últimas horas de la tarde estuvo en su despacho, para poner en orden unos apuntes sobre el discurso que pronunciará hoy en la clausura de la Exposición en contestación a los del alcalde y el comisario. El señor Briand recibe a Quiñones de León. Ginebra.—El ministro de Negocios Extranjeros señor Briand recibió ayer al embajador de España en Francia y delegado en el Consejo de la Sociedad de Naciones señor Quiñones de León. Después el ministro francés recibió al ministro de Negocios Extranjeros de Letonia señor Zanmius. El hecho de que veintiseis Estados se encuentren representados en la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones por ministros responsables parece hallarse en relación con la idea de la constitución de la Federación Económica de Europa, planteada por el señor Briand y defendida por varias personalidades. El «Amundsen» en Sevilla Sevilla.—Ayer fundó en este puerto el barco danés «Amundsen» que venía procedente de Barcelona. El «Amundsen» es una reproducción exacta de los «Wilkins» que navegaban en el siglo noveno de nuestra era. Su tripulación la componen siete hombres. El navío encierra muestrarios de objetos y productos noruegos y marcha impulsado por una vela latina.

Advertisement for 'BERMEJO DENTISTA'. It includes the name 'BERMEJO DENTISTA' in large letters and the address 'AVENIDA DE CANALES, 2, 1º - PUENTE VIEJO-MURCIA- DE 10 A 1 Y DE 4 A 7'.

Advertisement for 'CALEFACCIONES POR AGUA CALIENTE'. It features the text 'MUY ECONÓMICAS DE COSTE BRUGAROLAS Y C.' and 'Sociedad n.º 10 - MURCIA - Teléfono n.º 1239'. It also mentions 'Referencias a satisfacción sobre demandas. Presupuestos gratis y sin compromiso.'

Advertisement for 'PEREZ BRAVO' and 'VENUS'. It includes 'PEREZ BRAVO - Constructor muebles gran lujo. Exposición: Calderón de la Barca, 1 s 5.' and 'HOJAS DE VENUS AFEITAR VENUS LA MEJOR Y MAS SUAVE DE VENTA EN TODAS PARTES'.

Large advertisement for 'MEDICOS ESPECIALISTAS'. It lists several doctors and their specialties: Dr. E. Avellán (Tuberculosis), Dr. José López Alemán (Ginecología), Dr. José M.ª Aroca (Enfermedades del aparato digestivo), Dr. Román Albarca (Enfermedades de la piel), Dr. José Aguilera Bernabé (Ginecología), Dr. J. Carrillo Lozano (Enfermedades de la piel), Dr. F. Giner Hernández (Enfermedades de la piel), Dr. González R. de Vera (Enfermedades de la piel), Dr. A. Hernández Ros (Enfermedades de la piel), Dr. Evaristo Llanos Medina (Enfermedades de la nutrición), Dr. Antonio Medina Clares (Radiología), Doctores Molina Nifirola (Medicina general), Dr. Raimundo Muñoz (Enfermedades de la nutrición), Dr. Angel Martín Fernández (Ginecología), Dr. J. Morifigo Cascon (Ginecología), Dr. J. Pérez Mateos (Ginecología), Dr. Antonio S. Miguel (Enfermedades de la nutrición).

Desprendimiento de tierras en la línea férrea

Vigo.—En el kilómetro 44 de la línea de Orense a Vigo, entre las estaciones de Figueras, Freixa se produjo un desprendimiento de setecientos metros cúbicos de tierra. Algún tiempo después de producirse este desprendimiento pasó por aquel lugar el guarda vía el cual se hundió en la tierra removida, enredándose las piernas y los brazos en los hilos del telegrafo. Después de muchos esfuerzos logró avisar a la guardabarrera para que impidiera el paso de varios trenes que debían pasar por allí unos momentos más tarde. Tanto en un lado como en otro del sitio del hundimiento se detuvieron los trenes, haciendo trasbordos los viajeros con muchas dificultades. La vía no quedará en condiciones de tránsito hasta dentro de dos días.

Uu suicidio

Ayer tarde puso fin a su vida arrojándose por una galería al patio de la Casa de Misericordia un anciano que se hallaba recogido en dicho establecimiento benéfico. El desdichado asíado padecía una enfermedad crónica, suponiéndose fuese esta la causa que le indujera a tomar tan fatal resolución. De las averiguaciones hechas se ha sabido que el suicida ha intentado en otras ocasiones poner fin a su vida, queriéndose arrojar al río y ponerse al paso del tren. Del suceso dióse cuenta al juzgado el que ordenó el levantamiento del cadáver.

Large advertisement for 'LA DENTIFICINA MORENO GALVACHE'. It includes the text 'En más de CUARENTA AÑOS de éxito creciente tiene demostrado que TRIUNFA SIEMPRE de todas las alteraciones del estómago y vientre, propias del período de la dentición de los niños. PRECIO DEL FRASCO, 2 PTAS. DE VENTA en la farmacia J. MORENO Plaza Ca-macho, 26 MURCIA'.